

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.902

Suscripción en Córdoba, Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Resto de España. 6 »
Trimestre. 10 »
Extranjero. 10 »

SÁBADO 9 DE DICIEMBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

El libro de Doña Eulalia

Conviene insistir en el examen de la cuestión causada por la inmotivada actitud de la Infanta Doña Eulalia, porque esta es la única manera de que las cosas no sean sacadas de quicio, dejando la verdad en su punto.

Al fin y al cabo, la razón se abrirá camino, aunque le pese a los elementos que se aprestan a aprovechar la equivocación de Doña Eulalia para ponerla al servicio de fines particulares, arrojándolo todo, según la mala costumbre que se viene padeciendo, a una política determinada, que más pretende vivir de los males ajenos que de las fuerzas propias.

Ellos pretenden a todo trance que el libro de la Infanta influya en nuestro país, mas, fuera del poco ruido que ha causado, nada conseguirán, hagan lo que hagan y por mucho aire que den al asunto.

No conseguirán más que machacar en hielo frío, porque es absurdo suponer que un libro de tan escaso valor como el que tiene el de Doña Eulalia pueda influir ni poco ni mucho en un pueblo tan apegado a sus costumbres como el nuestro.

La Infanta, si a tiempo no rectifica, se hallará, como término de cuanto ocurre, con que habrá sufrido muchos y muy graves disgustos y con que las compañías honorables de antes, las que su nacimiento le concedió, habrán sido sustituidas por otras que nada tendrán de respetuosas, pues considerarán que todos son iguales.

Afirman algunos periódicos que la Infanta, advertida de los males que la acechan, insinúa su arrepentimiento, dispuesta a rectificar las ideas que ha expuesto en colaboración con un anónimo señor de París, pues la obra—según resulta—más que escrita fué dictada por S. A.

Y surge en seguida esta cuestión: En tal caso ¿qué hará el Rey de España?

Fácil es presumirlo, porque los antecedentes son muchos y muy claros, contribuyendo todos a afirmar el concepto que de la exquisita y serena caballerosidad del Rey tiene la nación: tengamos por seguro que el Rey, de acuerdo con el Gobierno, se conducirá en los términos de prudencia y calma que le han animado desde los primeros momentos en la cuestión promovida por la Infanta Doña Eulalia.

El amor a la Patria

Nuestro culto colaborador el capitán don Antonio García Pérez, meritorio pedagogo militar, ha recabado de sus alumnos unas cuartillas acerca del amor a la bandera.

Los trabajos de los futuros oficiales serán reunidos en un folleto que ha de llamar la atención de todos los patriotas.

A continuación reproducimos el prólogo y uno de los trabajos de la notable obra:

Ecos de la juventud. Quise un día conocer el pensar y el sentir de mis discípulos de primer año, de los que aprenden el deber al calor de pasadas grandezas y de recientes hazas; quise pulsar el alma de esa juventud que se educa e instruye en el Alcázar toledano para ser en no lejano día digna continuadora de esos bravos que en el Rif peleaban estoicamente por su Patria y por su Rey, y para llegar al yo de esos muchachos, ávidos de aspirar poemas heroicos que ensanchan el alma y templan el corazón, nada mejor que recoger sus impresiones en el día de sus esposales con la Patria; nada más oportuno que un requerimiento a sus almas buenas y entusiastas, bañadas por el sol de aquella España heroica que todavía alumbraba nuestros pasos arrogantes; nada más á propósito que una súplica a sus almas viriles, en las que aún campea ese orgullo hidalguesco que hizo grande a la Infantería, firme al Trono y excelsa a la andante española.

El sentimiento puro, manifestación de los pocos años, vais a conocerlo en las siguientes cuartillas; admirad conmigo el brío de esa juventud que se inicia tomando el sacrificio de los leales y de la abnegación de los patriotas derrotados para el mañana; convenid conmigo en que ideas así sentidas son nuncio de una España fuerte y próspera, de una España que tendrá la cabeza en el siglo XX y el corazón en la luminosa era de los Católicos Reyes.

Leed, pues, esas impresiones de una juventud que alienta para el deber, pensando y sintiendo en su Patria y en su Rey: leed esas cuartillas, reflejo de almas que gozosas besaron los rojos y gnaldos paños nacionales a la vera del Augusto Carlos V; leed y aplaudid.—Antonio García Pérez.

Mi comunión. Póname como un sello sobre tu corazón, como una marca sobre tu brazo, porque fuerte es, como la muerte, el amor. Cantar de los cantares VII 6.

De todas las cruces desventuras que despartaron mi corazón precozmente a la realidad implacable de la vida, destacóse una dulcísima poesía, un blando poso de melancolía y sentimiento: el amor a mi bandera. Soñé ser viejo, y la amé con la pasión de la vejez, con ese amor donde se pone la postrera esperanza de la vida. Y al comiguar en el altar de la Patria, volví a vivir joven, con luminosas oleadas de fragancia enervadora.

Oh aquellas frases, siempre viejas y siempre nuevas, siempre las mismas y siempre tan dulces. «Jurais a Dios...» y mis labios se entreabrieron como si quisieran aspirarlas, como si fueran un perfume las palabras. Era que iban dirigidas al alma en el léxico singular de la Patria, yacimiento encantado de ignotas maravillas.

Y despacio, lentamente, como se vierte en una redoma una esencia preciosa, fui derramando

mando en un beso largo, muy largo, quedo, muy quedo, todo un poema de amor a mi bandera. Y el roce de su seda alisó el brusco matarral de mis labios, llenos de un temblor convulsivo que desecajó del todo mi ser, de amor, de gratitud, de alegría, de felicidad suprema. Entonces palidecí y perdí en el raptó el calor de la vida.

Y un presentimiento de cosa divina se asomó lentamente a mi alma. Un recuerdo a mis compañeros de arma, a los héroes. Y ví en las tumbas de los cementerios que yo forjaba brillar las gotas de rocío, como lágrimas derramadas sobre los muertos por los espíritus buenos.

Bandera mía: Ponte como un sello sobre mi corazón, como una marca sobre mi brazo, porque fuerte es, como la muerte, el amor... que yo te tengo.—Manuel Nieto Fernández

Al general Pintos

Serenó el corazón, alta la frente, del sol sufriendo la implacable saña, desafiando al Gurgú, montaña convertida en volcán de plomo ardiente,

Alf moriste con tesón valiente por defender el pabellón de España y moriste gustoso, que en campaña se da la vida, pero no se siente.

Cual nuevo César, en combate rudo te malogró tu arrojo soberano, y si la Historia consagrar ya pudo el *veni vidi vici* del romano, grabar hoy debe en tu brillante escudo el *llegué y morí* del castellano.

Carlos Valverde.

Noticias del Rif

Las festividades moras

Después de la Pascua Grande, las festividades moras continúan durante toda una semana.

Los regocijados esparcimientos á que los rifinos se entregan en esta época del año, son algo semejantes á nuestros carnavales, solamente que la exhibición de trajes y las consiguientes bromas á los amigos son nocturnas, pues comienzan después de la puesta del sol.

Los disfraces consisten en su mayoría en imitar á diversos animales, lo que consiguen usando pieles y cabezas auténticas.

En las cabalgatas de máscaras no toman parte las mujeres.

Estas solo participan de los festejos que se realizan durante el día, los cuales consisten en grandes comilonas, muchos cánticos, acompañados del indispensable toque de pandero, y los correspondientes bailes, que no son precisamente iguales á los que presentan los autores españoles en algunas zarzuelas.

El consumo de té durante las indicadas carnestolendas es importantísimo, pues sabido es que en tierras de moros con té se riegan los cuerpos en las mayores solemnidades.

Algo sobre la harca

A pesar de ser cierta la noticia de la disolución de la harca, por estar suficientemente confirmado el desfile de los contingentes de Bu Ermana, se tienen fundados pesimismo acerca de la posibilidad de que un importante grupo de rifinos pueda acompañar en sus correrías a los jefes agitadores el Hach Amar y el Amezzán, cabecillas que, como es sabido, no han tomado parte en el tratado de paz.

Por otra parte, el desfile de los moros enemigos se verifica de manera poco uniforme, efecto de la diversidad de pareceres y de la poca unidad en el mando.

También influye para que el acuerdo de susmision no sea unánime la diversidad de los elementos que han intervenido en la lucha. Mientras unos son propietarios a quienes urge el restablecimiento de la normalidad para atender al fomento y defensa de sus intereses, interviniendo en las transacciones mercantiles de los zocos y cuidando de las operaciones agrícolas, otros, por el contrario, pertenecen a tribus nómadas y muchos son moros vagabundos que han renegado del trabajo o a la suerte les ha sido adversa en sus negocios y les conviene la guerra para ejercer el bandidismo unas veces o para percibir recursos como combatientes de la harca.

Por estas causas es muy posible que algunos grupos de gentes de las tribus de Beni Bu Yahí sigan a los indicados jefes para dedicarse al merodeo de caminos y campamentos, ejerciendo libremente el pillaje y cometiendo agresiones asiáticas.

Debido a esto, las tropas continúan en sus puestos, exceptuando algún regimiento que, como el de Cerriña, llegado ayer a la plaza, viene con el único objeto de dar a la tropa una temporada de descanso, que bien la merece.

Comisión mora

Varios notables de Quebdana visitaron ayer al general García Aldave para tratar de asuntos relacionados con su causa.

Hoy regresarán a sus hogares.

Casas para la policía indígena

Los moros adictos están recibiendo de España continuados beneficios.

En breve se procederá a la entrega de viviendas, adecuadas a los usos y costumbres moras, a los leales servidores de España que forman en las filas de la policía indígena.

Las casas tendrán la suficiente capacidad para que puedan residir las familias de estos rifinos, teniendo también sitios apropiados para los ganados.

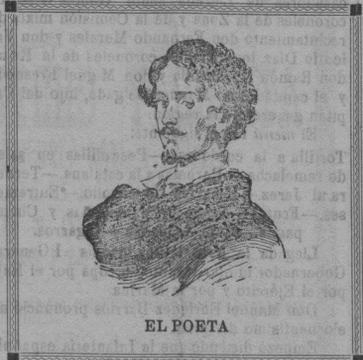
Conocido el proyecto entre los interesados, han dado muestras de afección y profundo reconocimiento.

J. Santamaría.

7 Diciembre.

El monumento á Bécquer

Dentro de breves días, al cumplirse el aniversario del estremo de «La rima eterna», será inaugurado el monumento erigido en los jardines de San Telmo, en Sevilla, al excelso poeta de las «Rimas».



EL POETA

No creemos que sea necesario hacer la historia, tan breve como loable, de este monumento.

Nuestros lectores recordarán que los admirados comediógrafos don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, guiados por su fervorosa admiración hacia aquel poeta exquisito, como posos delicado y soñador, que, como ellos, vió la luz primera bajo el cielo de Sevilla, escribieron «La rima eterna», para que, con el importe de los derechos de representación, fuese costeado el monumento referido.



EL MONUMENTO

El hermoso rasgo de los aplaudidos autores vióse coronado por el más lisonjero de los éxitos, y «La rima eterna» recorrió en triunfo la mayor parte de los teatros de España y América, y en un año escaso se ha recaudado lo suficiente para que en mármoles y bronce animados por el genio de un artista tan inspirado como Couleaut Valera, sea perpetuada la memoria de Gustavo Adolfo Bécquer, como deseaban los hermanos Quintero.

A la inauguración y entrega del monumento al Municipio sevillano, precederá una fiesta-homenaje digna del poeta á que es consagrada y de sus organizadores.

Comenzará con un discurso de Serafín Álvarez Quintero, y seguidamente la compañía de Guerrero-Mendoza representará «La rima eterna», y una vez terminado el acto con la lectura de algunas de las más bellas composiciones de Bécquer, el pueblo de Sevilla, con sus representantes á la cabeza, se dirigirá al Parque de María Luisa para inaugurar el monumento.

ARTISTAS ANDALUCES

El maestro Guarddón

Gaditano, cuarenta y nueve años, licenciado en Filosofía y Letras y Teología, excatedrático de griego, alumno que fué de Medicina... y maestro de música desde hace 30 años.

No se puede vivir más en menos tiempo. La protección de su tío el ilustrísimo señor don Vicente Calvo, obispo de Cádiz, le llevó a Roma y desde allí a Atenas, donde amplió sus conocimientos en la lengua griega y obtuvo al regresar la cátedra correspondiente en el Seminario.

La música la había estudiado por afición, como un recreo de su espíritu.

Abandonó cátedra y hábitos y comenzó a estudiar Medicina, cultivando de paso su afición favorita, la música. Gozaba fama de excelente aficionado entre sus compañeros, algunos de ellos de tan alto valer científico como el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz señor Martín Aguilar.

Un día que asistía con otros alumnos al ensayo de la zarzuela *Estevanillo*, que se iba a estrenar en Cádiz, como arriero en llegar el maestro Cereceda, a ruegos de sus compañeros se sentó al piano Guarddón y, sin conocerla hasta aquel momento, tocó la partitura íntegra. Llegó el director cuando Guarddón ensayaba los coros y le rogó que continuara tocando hasta el fin de la obra, invitándole a acudir en días sucesivos y señalándole 750 pesetas de sueldo.

El buen obispo ignoraba lo que hiciera su sobrino; pero éste, ni corto ni perezoso, al terminar la temporada, embarcó con la compañía y se marchó a la Coruña, retornando a Cádiz acompañado por una pareja de la Guardia Civil.

Advertencias, consejos, regañanzas; todo in-

útil. Guarddón marchó nuevamente en busca de Cereceda y con él dirigió la compañía de zarzuela que trabajó en Madrid en los teatros Martín y Príncipe Alfonso, haciendo lucidas campañas por provincias.

Después fué empresa en unión de Ortas, hasta que hace catorce años se separaron, y desde entonces recorre Andalucía por su cuenta.

No hace excursiones por América, por que, a pesar de ser gaditano, le teme al mar más que a un pato.

De sus condiciones de director no he de decir sino que ha habido obra que se puso en escena a las veinticuatro horas de recibido el libreto y la partitura, siendo acogida con éxito.

Kirex.

LA VUELTA DEL TROVADOR

Deja tu sueño, sultana, que a tu florida ventana con sacrosanto fervor, entonando las canciones de su amor y sus pasiones ha llegado un trovador.

En el jardín de la fama para tu frente una rama cortó de verde laurel. Y hoy humilde te la ofrenda enlazada en una rienda de su arrogante corcel.

Pregúntale placentera, y él te dirá que te espera como á la brisa la flor. Que es su afán y su embeleso escuchar de un puro beso de tus labios el rumor.

Que en el mundo de tu olvido con tu imagen ha vivido en ardiente frenesí. Que en la guerra fratricida de la gloria y de la vida luchó valiente por tí.

Mas... si no atiendes su queja, del escudo que en tu reja luce con regio blasón, a la lanza llegará y en ella se dejará clavado su corazón!

Francisco Arévalo.

CHARLA TEATRAL

Hace unos días tuve ocasión de hablar con Luceño, el cual me manifestó lo siguiente:

—Ayer—habla don Tomás—recibí un recado de Enrique Chicote; fui a verle y me dijo que en mi repertorio había una obra que «ni pintada» para él.

—¿Cuál—le pregunté.

—«Amo y criado»—me respondió el popular director del Teatro Cómico.

Ha empezado, pues, Luceño a arreglar su comedia en tres actos «Amo y criado», dejándola reducida a dos nada más y encargando al maestro Calleja dos o tres numeritos movidos.

Opino lealmente, salvando el cariño y el respeto que me merece el señor Luceño, que se va a cometer una profanación en nuestro teatro clásico.

«Si Rojas levantara la cabeza! Ya saben los lectores que «Amo y criado» es una refundición del drama en tres jornadas titulado «Donde hay agravios no hay celos», original del eminente autor de «Entre bobos anda el juego».

¡Habrá que ver a don Lope o a don Fernando Alvarado bailando un garrotín, o a doña Inés cantando la farruca, porque en el Cómico las gastan así!

El caso ha sido que Chicote ha visto un buen negocio en la adaptación y a Luceño le ha parecido lo mismo... y nada más.

Y que los perdona Rojas como los perdono yo.

En las próximas fiestas de Pascua estrenarán Abati y Paso en la Comedia un juguete cómico en tres actos titulado «La Divina Providencia», arreglo de la obra francesa «Panachof, gendarme».

Estos mismos autores estrenarán, también en Pascua, «La gallina de los huevos de oro», comedia de magia, en dos actos, con ilustraciones musicales del gran don Amadeo Vives, en el escenario de la «bombonera de Don Cándido».

Perico Muñoz Seca estrenará en esta semana o a principios de la otra una traducción de una opereta alemana titulada «El Príncipe Oscar», en tres actos. Es lo que en «Detrás del telón» anuncié con el título de «Las aventuras».

En el antiguo Salón Nacional, hoy Teatro de Cervantes, estrenarán en breve los Quintero un monólogo para Simó-Raso, titulado «El hombre que hace reír».

En Eslava se estrenará pronto «La veda del amor», opereta de los autores de «La corte de Faraón».

El doctor Madrazo estrenó su drama «Nelis», que más que obra escénica parece un tratado de Patología experimental o práctica.

Está visto que este señor será un buen médico, pero nunca un literato, y no me dejarán mentir sus obras estrenadas: «El fin justifica los medios» y «Nelis».

En la Comedia se estrenó «Lucha de clases» con muy buen éxito. No pudo asistir el autor, don Miguel Echegaray, porque se le había muerto una sobrina carnal.

Martínez Sierra estrenó en Apolo su opereta en dos actos «De Familia Real», que obtuvo un buen éxito, no exagerado. Los toreros «de cartel» también tienen sus tardes regulares.

Viérgol piensa estrenar en el Circo una opereta en un acto titulada «Su Majestad el Complot», que será una de las tantas cosas soporíferas que nos tiene acostumbrados. Ahora, que es ocasión, lo digo francamente. Su mayor éxito, «Las Bribonas», es una majadería literaria y una aceptación de las obediencias de la calle. Pero ¡ya se sabe! basta acudir al resorte del «anticlericalismo» para que todo salga a pedir de boca. Mala espina, empleando el dicho vulgar, me dan los autores que necesitan apelar a estos recursos bastardos para que triunfen sus producciones. Por de pronto, no confían en el valor intrínseco de la obra.

Por último (y dejándome muchas cosas en el tintero para no adolecer de pesado), se asegura que la Zarzuela abrirá sus puertas en Enero del 1913, como quien dice el año que viene, pues casi estamos metidos «de patitas» en el 1912.

Carlos Herrera.

Madrid y Diciembre 1911.

DESDE LA RAMBLA

Hundimiento de la Casa de las Viudas

El día 7 del corriente, á las siete de la noche, se derrumbó parte de la casa situada en la calle de la Consolación, número 3, llamada de las Vindas porque en ella encuentran asilo todas las viudas ancianas y pobres de esta localidad.

La benéfica institución está costeadá hace ya muchos años por una obra pía.

Con gran estrépito se hundieron de plano el tejado y la planta del primer piso.

Se encontraban dos viudas en sus respectivas habitaciones.

Llamábase la una Agueda Luque de la Cruz, de ochenta años, cuyo cadáver ha sido encontrado entre los escombros, y la otra es conocida por la Ignacia, tiene próximamente la misma edad que la muerta y se salvó providencialmente en un hueco que dejó el techumbre.

Fuó sacada por un vecino que acudió al oír las voces de socorro que daba la pobre anciana.

Con la actividad y celo que distinguen a este juez de instrucción don Gregorio Fernández Mérayo se presentó en los primeros momentos en el lugar del suceso, dictando muy acertadas disposiciones para la extracción del cadáver, lo que realizaron después de un improbato trabajo el sargento de la Benemerita de este puesto y los guardias que tiene á sus órdenes.—El Correspondiente.

Diciembre 7.

El Libro

Desde aquel día dejó de estar el libro en el estante para dormir en un cajón de mi bufete.

El libro es un pequeño volumen en octavo, en rústica; en la primera página, blanca, unas menudas letras rezan: «Triaca me dijiste un día que era la ciencia, el ansia de saber, el trabajo intelectual de la biblioteca; cogí el volumen que más por su título me sedujo, y para mí fué veneno que secó mi corazón al amar: tú fuiste el causante y la víctima; perdóname, que yo te perdono. La que fué tu Laura».

Un corazón sensible y un alma generosa encerraba aquel hermoso cuerpo de la mujer que se llamó Laura.

Tenia buen corazón, buen alma, nobilísimos deseos y amor exquisito, que yo sequé, matándolos.

De una señorita honrada y buena hice una desocada.

Eso dice ella y eso creo yo, y esa manifestación y esta creencia causan hoy mis tormentos, y son tantos que el corazón parece que con sus latidos está cavando mi fosa.

Fué mi compañera en los juegos infantiles, y yo la miraba como á una hermana, como á una bella flor á mi encomendada.

Recuerdo el día en que, tras larga peregrinación por tierras extranjeras, volví á mi hogar.

Ella me esperaba con mi familia.

Fuí á abrazarla y alguien, envidiosa de mi felicidad, se interpuso entre nuestros brazos, diciendo:

«¡Ya no es una niña! Y en verdad que Laura era la mujer completa, hermosa y amante, mas nuestras almas no habían variado: el alma no crece y tan puro era nuestro cariño como en los primeros años.»

Comprendiéndolo así Laura, al ir a verla aquella tarde, juntó sus labios á los míos, diciéndome:

«¡Bésame, que yo no he dejado de ser tu pequeña Lanre!»

Para las gentes de pueblo es el viajero que ha visitado París, Berlín y Roma un ser fantástico que ha visto esas Janjas del placer, y le abruman con preguntas que tiene que contestar, contando aventuras, unas reales y otras hijas de la fantasía; mas Laura sólo me preguntó por mi vida, por mis amores y le contesté lo que ella sabía, lo que yo en mil cartas le narré.

Fijos sus ojos en los míos, cuando el sol se ocultaba, apreté mi mano, que entre las suyas tenía, y con voz dulce me preguntó:

«Te quedas aquí para siempre, ¿verdad?»

«No—le repliqué.—No puedo. Ann soy estudiante y lo será hasta que los años y las necesidades de la vida me lo impidan. Seguiré mi peregrinación científica, pero ahora iré contigo; juntos visitaremos las Pirámides, esos colosos del mundo, y en la Arabia, caldeados por aquel sol de fuego, te contaré mis amores.»

«Yo quisiera que viviéramos aquí siempre. ¿Para qué deseas saber más?»

«Laura, aprender, saber, es alcanzar la vida de la inteligencia; saber más es la aspiración de todo ser que se estima; saber derrotar las sombras, hacer luz de verdad; y siempre más;

A petición del accionista don Manuel Castroverde y García, y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de los estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria para el día 17 de Diciembre, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Ambrosio de Morales, número 4, para proceder al nombramiento de nuevo consejo de administración y reforma de los estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir pueden presentar sus acciones como previene los estatutos (artículo 14) en los días hábiles del 1.º al 16 de Diciembre, ambos inclusive, de diez a doce de la mañana.

Córdoba 27 de Noviembre de 1911.—Por el Consejo de administración, el Secretario, Pío Jiménez Benito.

Sección Religiosa

Santa de hoy.—Santa Leocadia, virgen y mártir, y San Leandro, obispo y doctor.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en la Iglesia de San Pablo.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Constantino Montilla López del Moral, Canónigo.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Hoy tercer día del solemne octavario que a la Inmaculada Concepción, Patrona de la Orden Seráfica, dedican los PP. Capuchinos.

Por la mañana, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y a las ocho y media, Misa de Jubileo extraordinario.

Por la tarde, a las cuatro y media, Maitines y Laudes cantados, corona franciscana, letanía cantada, ejercicio de la octava, y rezos a la Purísima, sermón, motete, Salve y gózoza solemne dándose la bendición con S. D. M.

Los cultos de hoy, con el Jubileo, son costeados por doña Mercedes Castillejo, por su intención. **Parroquial del Sagrario.**—Hoy tercer día de la novena a la Inmaculada Concepción, a las ocho de la mañana, durante una Misa rezada: rezándose el santo Rosario y seguido el ejercicio del día.

San Juan.—Hoy tercer día de la novena a la Inmaculada Concepción de María Santísima, con exposición de S. D. M., dando principio al toque de oraciones.

San Andrés.—Hoy tercer día de novena a la Purísima Concepción, durante la Misa de ocho. **Convento del Cister.**—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, tercer día de solemne novena que las religiosas de este monasterio consagran a la Santísima Virgen en el misterio de su Purísima Concepción: se cantarían los Padres nuestros, la letanía y motetes, concluyéndose con la reserva solemne. El sermón estará a cargo de un Reverendo Padre del Corazón de Jesús.

Asilo Madre de Dios y San Rafael.—Hoy, media hora después de oraciones, segundo día de la solemne novena que las religiosas Hijas de la Inmaculada Concepción consagran a su excelsa Titular. Se rezará el Rosario, cantándose los Padres nuestros, letanía, coplas alusivas y sermón.

Auxiliar de la Magdalena.—Mañana, a las diez y media, habrá Misa rezada, en la que el Reverendo Padre Ricardo de Ayala, C. M. F., dará una conferencia catequística a los obreros y obreras, criados y sirvientes concurrentes.

XIII aniversario.—Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de Santa Marina, desde las diez en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Mejías y Rodríguez (q. e. p. d.) que falleció el 11 de Diciembre de 1898.

IV aniversario.—Por consecución especial del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia de San Andrés, el día 10 del corriente, en sufragio del alma del señor don Arturo Vidal y Soler, que murió piadosamente el 10 de Diciembre de 1907. Con la misma intención se aplicarán todas las misas que en dicha iglesia se celebren.

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 9 de los corrientes, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del excelentísimo señor don Francisco Milla y Betrau (que en paz descanse.)

Se desconsolada familia ruega a sus amigos lo encomienden en sus oraciones a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

CINE NUEVO IDEAL

Sección continua y permanente para hoy, empezando a las siete y media, en la que el público tendrá derecho a permanecer en el local todo el tiempo que tenga por conveniente.

Se presentarán ocho magníficas películas de la renombrada casa Pathe Freres de París.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'30.—Amfiteatro con ídem, 0'20.—Entrada de palco, 0'30.—Entrada de grada, 0'10.—En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

CIRCO GALLÍSTICO

Para el próximo domingo grandes riñas de pollos y jacas en competencia. La empresa de dicho circo pone en conocimiento del público, que el abono queda cerrado el día 15 del mes actual.

OSTRAS DEL CANTÁBRICO

Se reciben diariamente en el establecimiento de Juan Jiménez Osuna, Gondomar, 2.—Precio 1'50 pesetas docena.

Se vende leche pura de cabra á 30 céntimos el cuartillo y huevos frescos, a 2 pesetas 20 céntimos la docena, en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, derecha. La leche desde las siete de la noche.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. CARLOS OSUNA CARRIÓN

FALLECIÓ EN MADRID EL 3 DEL CORRIENTE

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro por los señores sacerdotes adcritos á la misma, desde las siete y media de la mañana en adelante, el día 11 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la señora doña Mariana Ardizone y Guijarro, sus hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, y demás parientes, suplican una oración por su alma á las personas caritativas.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES CANTERO Y ZURITA

ESPOSA QUE FUÉ DE D. JOSÉ GUTIÉRREZ-RAVE Y CABELLO

HA FALLECIDO

A LAS 6 DE LA TARDE DEL DIA 8 DE LOS CORRIENTES

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Su viudo, hijos don Ambrosio y doña Araceli (ausente), hijos políticos, nietos, hermanos políticos, director espiritual y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy, á las tres de la tarde, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 8 y 9.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Peticion de indulto.—Junoy ha visitado al Jefe del Gobierno para pedirle el indulto de varios periodistas presos por delitos de imprenta.

La epidemia de Gijón.—El Gobernador de Oviedo telegrafía dando cuenta de que ha regresado de Gijón el doctor Mendoza.

La protesta de los republicanos.—La minoría conjuncionista se ha reunido esta noche en el Congreso para cambiar impresiones sobre el documento de protesta contra el Gobierno de Canalejas que se proponen publicar los radicales.

La Patroña de la Infantería.—Las tropas del arma de infantería han celebrado hoy la fiesta de su Patrona con dianas, funciones religiosas, ranchos extraordinarios y banquetes.

Capilla en Palacio.—Con motivo de la solemnia del día esta mañana hubo capilla en Palacio.

Las mancomunidades catalanas.—La comisión de catalanes visitó á Canalejas para entregarle un mensaje con las bases acordadas en la reunión de las diputaciones.

La Reina doña Victoria no concurrió á á consecuencia de su estado.

El acto resultó solemnisimo.—Asistieron el Rey, los Infantes y el alto personal palatino.

Los procesados continúan tranquilos y sonrientes, excepto José Crespo, que aparece abatido.

Concedida la palabra al Fiscal este empieza la lectura del informe de acusación.

Expone los motivos que impulsaron al Juez de Sueca a marchar a Cullera para informarse de los sucesos que allí se desarrollaban.

Describe la agresión de que aquel y sus acompañantes fueron víctimas y las atrocidades cometidas con los cadáveres.

Trata de la campaña emprendida por parte de la prensa, referente á las supuestas torturas de los procesados.

Hace constar que todas las confesiones de estos han sido ratificadas por los testigos.

Determina la responsabilidad que corresponde á cada uno de los autores de la muerte del alguacil.

LOS SUCEOS DE CULLERA

—LA SEGUNDA SESION—

DEL CONSEJO DE GUERRA

La sesión de hoy.—Los procesados.—El informe del Fiscal.—Sus peticiones.—Impresión de los acusados.

Según comunican de Sueca, a las 8-20 de la mañana se reanuda la sesión del consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida con motivo de los sucesos de Cullera.

Al acto asiste más público que ayer.

Los procesados continúan tranquilos y sonrientes, excepto José Crespo, que aparece abatido.

Concedida la palabra al Fiscal este empieza la lectura del informe de acusación.

Expone los motivos que impulsaron al Juez de Sueca a marchar a Cullera para informarse de los sucesos que allí se desarrollaban.

Describe la agresión de que aquel y sus acompañantes fueron víctimas y las atrocidades cometidas con los cadáveres.

Trata de la campaña emprendida por parte de la prensa, referente á las supuestas torturas de los procesados.

Empieza a tratar de la muerte del habitado.

En vista de que se halla fatigado se le concede un descanso de cinco minutos.

Transcurridos estos continúa el informe.

Sostiene que el «Chato» golpeó primero con una piedra al habitado, arrastrándole por las calles mientras seguía golpeándole Cnadrado.

Insiste en el enaflamiento de todos los arresores y particularmente de «Panchito» que clavó varias veces agujas de coser alpargatas en el cuerpo de la víctima.

Sostiene que todos los procesados, excepto Sapina, son culpables del delito de atentado contra fuerza pública y varios del de homicidio.

Y termina pidiendo que se imponga la pena de muerte a Federico Ansina Franco, Francisco Jimeno Raduan, José Ochera, Valeriano Martínez Ibiza, José Jiménez Malonda, Juan Jover Corral y Cecilio San Félix Expósito; la de cadena perpétua a Francisco Colubi y José Crespo; la de veinte años de reclusión a Adolfo Salo, Bautista Flor, Vicente Bon, Nemesio Jover, Antonio Casal y Juan Gregori; la de doce años a Salvador Montañés; la de veinte por cada delito de homicidio y atentado en las personas del Juez y el habitado a Salvador Cabañes, Juan Soñer Ruau, Manuel Palero y Fernando García, y la de doce años a Sabriva como cómplice del homicidio del habitado y que se absuelva libremente a Manant.

La lectura de estas peticiones produce gran impresión en los procesados.

El informe del fiscal es un trabajo notable, sobrio, frío, sereno, en el que desentraña el enorme cúmulo de las declaraciones y determina claramente la participación de cada procesado en los hechos.

La defensa de Colubi.—Niega su culpabilidad.—Los inductores.

Concluida la acusación se concede la palabra al teniente de caballería don Carlos Samaniego, defensor de Francisco Colubi.

Aquel, en un brevísimo informe, niega que su patrocinado interviniera en los sucesos origen de esta causa.

Pone de manifiesto la incultura y la imbecilidad de su defendido.

Dedica un párrafo a los inductores de estos crímenes, insinuando la posibilidad de que estén ahora paseándose tranquilamente y termina pidiendo clemencia para Francisco Colubi.

El defensor de Jimeno.—Pidiendo la absolución.

El capitán de infantería señor Carrasco defiende a Francisco Jimeno y dice que éste se marchó a su casa al empezar los desórdenes, no teniendo, por lo tanto, participación alguna en los mismos.

En su virtud solicita la absolución.

La defensa de Ochera.—No es culpable.—Procede la absolución.

El capitán de infantería señor Alegre, que tiene a su cargo la defensa de José Ochera, dice que las propagandas corruptoras determinaron el estado anárquico que se produjo en Cullera, del cual los procesados fueron los brazos y los directores andan libres todavía por no haberseles podido encontrar.

Sostiene que no se puede acusar a Ochera de la muerte del alguacil pues el día de antes estaba aquel enfermo y solo le arrojó una piedra cuando pasó al otro lado del río, dejándose llevar por un grupo que perseguía al indicado alguacil gritando: ahí va un criminal, y sin saber quien era.

Afirma que después de este hecho su patrocinado se marchó a su casa.

Niega que hubiera atentado y hace observar que no puede determinarse qué heridas causó cada uno de los procesados, cayendo, en su consecuencia, por su base la acusación.

Termina pidiendo la absolución para su defendido.

Defensa de Martínez Ibiza.—La influencia de los ácratas.—Causa por sugestión.

El capitán señor Redondo, defensor de Valeriano Martínez Ibiza, expone sus creencias de que este hallábase subyugado por las propagandas ácratas y de que la muerte del alguacil fué realizada por sugestión.

El defensor de José Jiménez.—Los antecedentes del procesado.

La defensa de José Jiménez Malonda está a cargo del capitán señor Gordónchilo.

Este afirma que su patrocinado era hombre de antecedentes inmejorables y que se indignó al ver que apunaban al alguacil.

Se le concede un descanso.

Durante él varios periodistas hablan con los procesados.

«Salamandrina», Sater y Salo anuncian que hablarán al final, cuando se les pregunte si tienen algo que manifestar, y dirán la verdad de lo ocurrido y algo nuevo.

A las cinco y cuarto de la tarde se reanuda el acto y el señor Talens concluye su discurso.

Termina pidiendo justicia, pero no sancionada por el despotismo, la ignorancia ó el miedo, sino libre de prejuicios y basada en las pruebas.

Los defensores de Flor y Jover.—Sus manifestaciones.

La defensa de Bautista Flor niega la participación de este en los hechos de autos.

La de Nemesio Jover dice que su patrocinado disparó por terror y niega que él causara la herida que presentaba el Juez en una pierna, fundándose en la disposición de aquella.

Concluya recordando que Jover fué un buen soldado.

Defensa de Antonio Casat.—Una bofetada.—Tranquilidad.

El capitán de artillería, defensor de Antonio Casat, no puede leer su informe a causa de hallarse afónico.

En su consecuencia lo dá a conocer el Juez militar.

Sostiene que está probado que Casat recibió una bofetada del Juez y hace otras manifestaciones encaminadas a demostrar la inculpabilidad de su patrocinado.

El defensor de Montañés.—Es inocente.—Propósitos de algunos procesados.

El capitán de artillería señor Aguirre defiende a Salvador Montañés.

Asegura que el procesado es un hombre trabajador, sin antecedentes penales y que ealdía de autos fué detenido cuando se disponía a salir al campo.

Rechaza los cargos que se dirigen contra aquel y sostiene que algunos de los procesados desean arrastrar a los demás.

Concluye pidiendo la absolución.

Defensa de Cabañes.—Autor de un atentado.—Una equivocación.

El capitán de la reserva señor Posada, defensor de Salvador Cabañes, niega que este sea autor de un delito de homicidio, sosteniendo que solamente lo es de un atentado por el que pide que se le imponga la pena de cuatro años de prisión y una multa.

Dice que su patrocinado creyó que elevaría el nivel de su cultura acogiendo las doctrinas de ciertos propagandistas, pero ahora comprende que se equivocó.

Defensa de «Salamandrina».—Este no es homicida.—Creencias erróneas.—Suspensión del acto.

El capitán de caballería señor Moreno examina el aspecto jurídico del proceso por lo que respecta á «Salamandrina» y dice que sólo le acusa el «Chato de Cuqueta» por rencor entre ambos.

Niega que a su patrocinado se le pueda concepcuar como homicida con arreglo al Código.

Trata de los sucesos y afirma que estos ejercieron gran influencia en el procesado, que ha tenido en pocos años una gran variación.

Añade que intervino en los sucesos no por cinismo, sino por no ser manos que los demás y creyendo que defendía un nuevo régimen con lo cual le tocaría mayor parte en el reparto, errores de los que se arrepintió después.

Así lo refirió a la guardia civil, convencido de que nada le sucedería porque se lo aseguraron sus compañeros.

En vista de todo esto solicita la absolución.

Concluida esta defensa se suspende el juicio a las siete y media de la noche para continuarlo a las ocho de la mañana.

Comentarios e impresiones generales.

—El tiempo.—Telegramas.—Tropas en Cullera.

A la terminación del acto el público hace comentarios muy diversos acerca del resultado del juicio, pero casi todos son pesimistas.

Creése que los esfuerzos de las defensas conseguirán poco en favor de los procesados.

Hoy, a causa de haber mejorado el tiempo, hay más animación que ayer en Sueca.

La estación telegráfica ha transmitido más de trescientas mil palabras con destino á la prensa.

Varias compañías del batallón de cazadores de Las Navas siguen destacadas en Cullera.

Extranjero

La Princesa Beatriz

Comunican de Londres que la Princesa Beatriz ha salido para Madrid.

Despidió el personal de la Embajada española.

El Acuerdo franco-alemán

Telegrafían de París que los diputados izquierdistas han acordado presentar una proposición pidiendo que la discusión del Acuerdo franco-alemán sea libre y amplia y que, para que resulte más clara y sincera, se desglosen las interrelaciones relativas al mismo asunto, las cuales podrán discutirse después.

Una carta de doña Eulalia

El periódico «Le Temps» de París, dice que la Infanta doña Eulalia ha dirigido la carta siguiente al periodista Julio Baix:

«Os escribo desde el lecho en el cual estoy desde anteaer, con fiebre.

Yo considero un deber de todo individuo, hombre ó mujer, hacer el sacrificio de su personalidad por la Patria.

Esto explicará mi conducta.—Eulalia.»

Disolución de un Parlamento

El periódico «El Monitor del Imperio», de Berlín, publica un decreto disolviendo el Parlamento alemán y convocando las elecciones para el 12 de Enero próximo.

Caída de Vedrines

Participan de Versalles que el aviador Vedrines, al hacer experiencias con un monoplano, cayó desde una altura considerable.

Fué conducido al hospital donde se le apreció una luxación en un hombro.

ULTIMA HORA

Graves disturbios

Madrid 9 (5'45 m.)

Según comunican de Vigo, varios viajeros procedentes de Portugal aseguran que han estallado graves disturbios en la isla de Madeira.

Añaden que el Gobierno ha enviado un buque de guerra.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

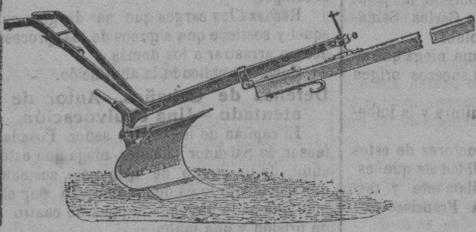
EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4
NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910
LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)
ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA
beneficia siempre al ser hecha con nuestro legitimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre FRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cañamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.



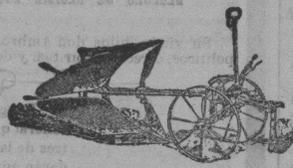
DIRIGIRSE A

JUAN M. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8

(CARRERA DE LA ESTACION)

—CÓRDOBA—



Brabant doble Meteor

Arado Janus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C. — Bilbao-Vall dolid.

Fotografía del Chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet.

Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua Colonia Orive de 3 pesetas, ó con otros dos de 150 pesetas, ó cuatro de 0'75 ptas., ó al que prefiera todo Agua de Colonia, se le mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

- “LA ESTRELLA,” Sociedad de Seguros de In Vida, Incendios y Paquetes.
 - “BANCO ARAGONÉS,” Seguros de Quintas con dotales para niños y niñas.
 - “VASCO NAVARRA,” Seguros contra los accidentes del trabajo.
 - “MUTUA ESPAÑOLA,” Asociación de Prev. tuidia bajo el Patronato del “Banco Aragonés” de Zaragoza. Seguros para casos de enfermedad, invalidez y muerte.
- Pídanse prospectos y estatutos
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.
—Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 195
MANUEL RUIZ Y C.^A
—CÓRDOBA—
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flandes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de fina cochura desde 80 reales fanega y para agua desde 65 reales.

CAMISERÍA DE HERNANDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
Temporada de invierno
Camisas franela á 3 ptas., cuellos y puños á 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos gruesos y colores á 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, coreros para dormir y rodillera, lajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes de piel para niños y agua Colonia á 2 ptas. litro, perfumería en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería á precios económicos.

¿ES USTED FUERTE? NO! PUES LA CLICO-CARNE OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TONICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO RECONSTITUYENTE PRIMOROSO ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO DEPURADOR de la SANGRE ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO EN LOS NIÑOS, de gran utilidad para el CÁNCER DEL ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45, BARCELONA.

MÚSICA SACRO-HISPANA

REVISTA MENSUAL LITÚRGICO-MUSICAL
Organo de los Congresos Españoles de Música Sagrada
Con la aprobación eclesiástica - Aparece mensualmente
Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc.
Los méjores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista, la cual, en su género, ha llegado á ser la mejor del mundo entero.
Suscripción anual: 5 pesetas
Pídase un número de muestra, que se remite gratis, á los editores de «Música Sacro-Hispana»:
SRES. MAR & COMP.^A
Gran Via, 8, Bilbao

REGENERADOR de la SANGRE HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, rue Vivienne,
y en todas las Farmacias

TALLER DE ARTE DECORATIVO

Sección de Escultura, calle Barroso, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedit.
Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en esayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis.
VENTA.—Por ausencia de su dueño se vende en buenas condiciones en Belz, provincia de Córdoba, una buena casa, situada en la calle San Antonio sin número de moderna construcción, con muchas luces y ventilaciones, compuesta de piso principal y bajo independiente, todos de cielos rasos y bóvedas, con gran patio, corral, cuadra y cocina de verano y todas las comodidades necesarias. Para tratar con su dueño, en Córdoba, calle Gutiérrez de los Ríos, número 40, principal.
10-7

FUERA CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del Agua Virginal Progresiva. De uso fácil y agradable. No ensucia el cutis, ni mancha la ropa. Suaviza y perfuma. Extirpa la caspa. No contiene nitrato de plata ni otra materia no viva. Probada y es conveniente. De venta en la Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados). Córdoba. Precio: 3'50 pesetas frasco.

SE ARRIENDAN desde 1.º de Febrero próximo los frutos y aprovechamientos de la finca Corralizas Bajas en Adamuz (Córdoba) compuesta de 19.000 pies de olivos, 500 fanegas de encinar y chaparral y 12 fanegas de viña, con dos caseríos, molino, bodegas y zahurdas. Para tratar en Córdoba con don Juan J. de la Bastida, Fonda de las Cuatro Naciones.—En Montoro, con don Antonio Bastida.
15-11

Se vende una hermosa cocina económica, en la casa jardín de la Parra. 6-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa calle Horno de la Trinidad de esta ciudad. Para tratar del precio y condiciones y recoger la llave para verla en la plaza de San Felipe, núm. 7. 5-5

Se acaban de recibir las más altas y bellas creaciones de la moda en sombreros para señoras y niños. Se lavan, tiñen y rizan toda clase de blusas; las amazonas se arreglan en lloronas. Esta casa ofrece grandes ventajas por ahorro de establecimiento. 40, San Pablo, 40. Córdoba. 4-2

Arrendamiento.—Se hace del piso segundo, completamente independiente, de la casa de nueva construcción calle Julio Burell, sin número. Para tratar, Claudio Marcelo, núm. 1, Comercio. 10-2

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antiguidades. Góngora, 20, Córdoba.

Mantecados de Antequera se venden en el café La Cerveteria, en cajas de una y dos pesetas y á tres pesetas el kilo, 15

Venta de maderas.—Para cortarlas en la lenguante de Enero próximo se han señalado en el cortijo de Teva, de este término, 282 pies de álamos negros de diferentes gruesos y aplicaciones. Para tratar de la venta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, calle Céspedes, núm. 12. 10-1

Desde el día se arriendan habitaciones en la casa del Arco, Osario, 47, donde informarán de precio y condiciones. 3-1

Almoneda de muebles, cortinas y objetos, plaza de San Pedro, 2. 2-1

Pérdida.—El domingo 3 del corriente se extravió desde el corral de Hazañales á la calle Pedro López, núm. 2, una manta, dibujo á cuadros, de lana. Encuéntrese casa será gratificada la persona que la entregue. 5-4

En la dehesa del Gato se ha apareado una cabra. Será entregada al que justifique ser su dueño. 10-5

Se vende una estantería para libros, contador antiguo, bufete y otros muebles. Plaza de Canovas, kiosco donde se venden periódicos, darán razón. 10-2

Se arrienda el piso principal, derecha, de la casa paseo del Gran Capitán, número 12. En la portería ó en el piso segundo darán razón. 5-2

Almoneda.—Por ausencia de sus dueños se hace de varios muebles en la calle Alfonso XII, núm. 19. 5-3

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Este antiguo Colegio, que á cargo de su Director propietario D. Miguel Melendo, se hallaba establecido en la calle de Leones, núm. 16, ha sido trasladado, por mejora de local, á la de Horno del Cristo, núm. 2, en donde cuenta con amplios y ventilados locales de clases, patios, jardín y cuanto aconsejan la higiene y la Pedagogía moderna, estando, además, dotado de competente profesorado, y contando con excelente material científico para la educación de sus alumnos.

Los alumnos externos abonarán 7'50 pesetas mensuales por la enseñanza Elemental y 10 ptas. por la Superior. Los internos por su pensión 20'50 ptas. trimestrales y los medio-pensionistas 11'2 pesetas 50 céntimos. 10-5

Venta de casa en Córdoba.—Se vende, libre de todo gravamen y á títulos corrientes, la casa núm 36, calle Obispo Herrero, situada frente á la torre de la Catedral é inmediata á la plaza de la Judería. Disfruta de agua de la llamada del Cabildo Catedral, y se admiten proposiciones á los plazos que convengan á ambas partes. Para tratar pueden avistarse con don José Hidalgo del Riego, que vive en la calle de San Alvaro, núm. 5, duplicado. 8-8

IMPORTANTE.—Rejas de Cubo, de la mejor marca conocida y á precios sumamente convenientes, se venden en el Bazar y Ferretaría “La Campana”, de los Sres. Molleja, Caballero y Compañía S. en Cta. 8-5

Medicamentos EMERIN

Sífilis Venéreo Anemia

Los “Confites Emerin” dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, plenorragias (gota militar), etcétera. Una caja de “Confites Emerin”, con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El “Roob depurativo Emerin”, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, periódicas seminales, poluciones, espermatorea, herpes, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de “Roob depurativo Emerin”, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El “Regenerador de la sangre Emerin” es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, la cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias focales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Córdoba, Drogueria “UNION FARMACEUTICA CORDOBESA”, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.